DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 02 de Agosto de 2018

NOTA DINAPI /UOC N°61/2018

Señor
Director
DNCP
Presente

Por la presente me dirijo a usted, a fin de dar respuesta a las observaciones recibidas respecto a la adjudicación del llamado incluido en el ID N° 345542:

Respecto al contrato de la firma Lourdes Giménez Bareiro RUC 3484327-2 se encuentra firmado y no corresponde a la firma DATASYSTEM como mencionan en el reparo.

Adjunto CDP

Me despido atentamente.

Ing. Mesmina Jiménez
Directora de UOC
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual